



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
No. Oficio: TES-488/2022

Morelia, Michoacán. a 28 de Marzo de 2022.

MTRO. JORGE LUIS ÁVILA ROJAS
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (SPUM)
P R E S E N T E.

Con atención a: M.C. Christian Morales Ontiveros

Secretario de Recreación, Cultura y Deportes.

Por este medio me permito anexar Convocatoria de Becas para el Ciclo Escolar 2020/2021, de acuerdo a la Cláusula 81 del Contrato Colectivo de Trabajo SPUM-UMSNH, para que se difunda entre los agremiados a ese Sindicato a su cargo y dar inicio al proceso de recepción de los documentos respectivos.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE
TESORERO

c.c.p.- Expediente.

RGM/dbp.

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
29 MAR. 2022
A LAS 10:26 HRS
CON _____ ANEXOS
POR _____

